

07/072016

Bases de Cotización.

## Liberbank comienza a cotizar correctamente

Bastantes personas (no todas) habréis visto que la empresa ha empezado, en la nómina de junio, a cotizar por la base que realmente corresponde y que es superior a la que Liberbank ha estado, hasta ahora, reconociendo.

Como **las cosas no suceden porque sí**, os informamos que el motivo de este cambio es que, gracias a la insistencia y las denuncias presentadas por CCOO, la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social ha obligado a la empresa para que efectúe las cotizaciones correctas so pena de enfrentarse a importantes responsabilidades.

Este está siendo un **largo proceso, que nos ha llevado varios años** y en el que **primero hemos advertido a la empresa, luego denunciado en las distintas Inspecciones y mantenido contacto a todos los niveles y desde todos los ámbitos en que nos ha sido posible con responsables de la Inspección y de la Seguridad Social.**

Proceso y trabajo del que os empezamos a informar cuando comenzó a dar sus frutos y del que podéis encontrar un mayor detalle en los comunicados que publicamos el [15/01/2016](#) o el [15/04/2016](#)

Cotizar por menos de lo que corresponde afecta tanto al trabajador como a la sociedad en su conjunto.

Al trabajador porque afecta al cálculo de su futura pensión o de sus bases para desempleo o bajas.

Para la sociedad porque realmente lo no abonado a la Seguridad Social representa un importe muy elevado. Hemos comprobado que, en muchos casos, el “error” cometido por Liberbank ha estado suponiendo un “ahorro” a la entidad de 12,50 euros por trabajador y mes. Una pasta teniendo en cuenta el número de personas afectadas y la duración del “desliz”.

Este “ahorro” ha salido y está saliendo carísimo a nuestra entidad porque, además de reponer lo defraudado se están imponiendo durísimas sanciones económicas a la empresa. Algo que **lamentamos no le salga igual de caro a quienes realmente han tomado estas erróneas y descabelladas decisiones a pesar de los insistentes avisos realizados por CCOO a la empresa.**

Desconocemos todavía, y es importante comprobar, si la empresa va finalmente a cotizar correctamente en todos los casos o si va a continuar serpenteando con alguna persona en concreto por lo que si tenéis alguna duda contactad con cualquier delegada o delegado de CCOO.

También nos queda por verificar que, además de empezar a cotizar por las bases correctas de **toda la plantilla**, la empresa realiza las **reliquidaciones** de lo “erróneamente” cotizado durante 2013, 2014, 2015 y 2016 motivo por el que todavía toda esta historia queda muy lejos de terminar.

Por supuesto, hasta que todo quede solucionado y dado el interés que suscita y su importancia, seguiremos informando de todo cuanto vaya ocurriendo con este tema.

Saludos.

afíliate a CCOO

[Contacta](#) con CCOO Grupo Liberbank  
Visita nuestra web [www.ccooliberbank.es](http://www.ccooliberbank.es)